



RESOLUCIÓN DE 12 JUN DE 2015 POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN
NOMINATIVA A FAVOR DE FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES DE ARCHIVÍSTICA,
BIBLIOTECONOMÍA, DOCUMENTACIÓN Y MUSEÍSTICA (FESABID)

Vista la solicitud formulada por el beneficiario y la propuesta elevada por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, este Ministerio ha resuelto conceder la subvención nominativa a favor del beneficiario que se indica, en la cuantía, términos y condiciones que se especifican.

Beneficiario, CIF:

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES DE ARCHIVÍSTICA, BIBLIOTECONOMÍA,
DOCUMENTACIÓN Y MUSEÍSTICA (FESABID)
V78961984

Finalidad:

Financiar los gastos de funcionamiento de FESABID, así como proyectos y actividades relacionadas con las bibliotecas.

Gastos o partidas subvencionables:

Organización y gestión de la Federación: asesoría laboral, fiscal y contable, alquiler de la sede, administración y comunicaciones, reuniones de la Asamblea y de la Junta Directiva.

Actividad institucional en OOII: IFLA, EBLIDA, ICA, AENOR.

Acciones de apoyo a las actividades asociativas: gestión de proyectos, formación y estudios profesionales, estudios de usuarios, actividad institucional y grupos de trabajo, fomento del libro y la lectura, comunicación, difusión y merchandising.

XIV Jornadas Españolas de Documentación: coordinación y secretaría técnica, comunicación y difusión, ponentes y comités, gestión y organización de "Documat 2015".

Debe tenerse en cuenta que el IVA sólo es subvencionable en el caso de que éste no sea deducible, lo cual deberá acreditarse mediante declaración responsable de que el IVA soportado es en su totalidad repercutido y no recuperado, actuando el beneficiario de la ayuda como consumidor final. En el caso de entidades sujetas a la regla de prorrata establecida en el art. 102 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, se considerará gasto subvencionable la parte del IVA soportado que no sea deducible, debiendo aportar en el momento de la justificación una declaración resumen del ejercicio donde conste la prorrata definitiva.

**Aplicación presupuestaria:**

18.11.332B.48406

Cuantía de la subvención:89.000,00 €
(OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS)**Forma de realización del pago:**

El régimen de pagos se ajustará a lo previsto en el Presupuesto Monetario del Estado aprobado por Orden EHA/4261/2004, de 27 de diciembre, (B.O.E. de 30 de diciembre de 2004), y los libramientos se realizarán mediante transferencia a la cuenta que el beneficiario tenga comunicada en la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Competitividad.

Exigencia de garantía:

No procede

Compatibilidad con otras ayudas y subvenciones públicas o privadas:

La subvención es compatible con otras ayudas públicas o privadas. El importe de las subvenciones en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada.

Subcontratación de la actividad subvencionada:

No se autoriza

Plazo para la realización de la actividad subvencionada:

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015

Plazo de justificación de la subvención:

Antes del 31 de marzo de 2016

Forma de justificación de la subvención:

La justificación adoptará la forma de cuenta justificativa con aportación de justificantes de gasto a que se refiere el artículo 72 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

La cuenta estará formada por la memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los



resultados obtenidos, y por la memoria justificativa del coste de las actividades realizadas. Esta última contendrá, necesariamente, las relaciones y documentos que se mencionan en los apartados a), b), d), y e) del artículo 72.2 y, cuando proceda, los de los apartados c), f) y g) del citado artículo.

Los gastos se justificarán con facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, en original o fotocopia compulsada. La acreditación del pago se realizará mediante el original o fotocopia compulsada del documento que lo acredite.

Si vencido el plazo de justificación no se presenta la correspondiente cuenta justificativa o ésta es insuficiente, se entenderá incumplida la obligación de justificar, con las consecuencias previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Publicidad de la subvención por parte del beneficiario

La imagen del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura y la leyenda relativa a su financiación pública vía subvención, deberá figurar de manera visible en la página web de FESABID y en los folletos (digitales o en papel) que se utilicen para la promoción de las actividades organizadas con cargo a esta subvención, recordándose que los medios de difusión de la subvención concedida así como su relevancia deberán ser análogos a los empleados respecto a otras fuentes de financiación. Además, en caso de edición de material impreso y/o publicaciones, se deberá presentar al menos un ejemplar de cada uno de los materiales editados, donde deberá incorporarse el logotipo de la Secretaría de Estado de Cultura.

Modificaciones al proyecto inicial, sin alterar la cuantía de la subvención, y ampliación de plazos de justificación

El Órgano concedente podrá autorizar modificaciones al proyecto y ampliación de plazos siempre que se solicite por escrito, de forma motivada, y, en el caso de las ampliaciones de plazo, antes del vencimiento del inicialmente fijado.

En materia de reintegro de subvenciones e infracciones y sanciones, y para aquellos extremos no previstos en la presente propuesta, será aplicable la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y, supletoriamente la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 65.3 del citado Reglamento la presente resolución de concesión tiene el carácter de bases reguladoras de la misma.



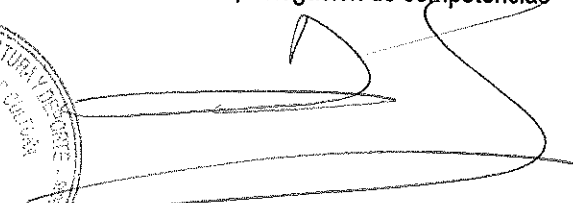
Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11. 1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de **dos meses** a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación al beneficiario.

Potestativamente, la Resolución podrá ser recurrida en reposición en el plazo de **un mes** y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, **12 JUN.** de 2015

EL SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA,
PD. Orden ECD/465/2012, delegación de competencias




Miguel Ángel Recio Crespo
Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales
y de Archivos y Bibliotecas



FESABID

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015



Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. ÁMBITO NACIONAL.....	3
1.1. Voluntad de fusión FESABID-ANABAD	3
1.2. Desarrollo de actividades asociativas	3
1.2.1. Formación para el Fortalecimiento de FESABID.....	3
1.2.2. Apoyo a las actividades de los miembros de la Federación.....	4
1.2.3. Grupos de trabajo sectoriales	7
1.2.4. Estudios y proyectos profesionales.....	9
1.2.5. XIV Jornadas Españolas de Documentación. FESABID 2015.....	10
1.3. Participación en órganos colegiados nacionales y otros colectivos profesionales	11
1.4. Actividades relacionadas con el fomento del libro y la lectura.....	13
1.5. Difusión de información profesional.....	13
2. AMBITO INTERNACIONAL.....	14
2.1. Participación en IFLA.....	14
2.2. Participación en EBLIDA.....	16
2.3. Participación en otros órganos internacionales.....	17



INTRODUCCIÓN

La Memoria de actividades que se presenta mantiene la misma estructura que el Plan de Actividades 2015 presentado en la solicitud de la subvención nominativa para ese año. En cada apartado se detallan las distintas acciones y actividades realizadas durante este ejercicio.

FESABID ha desarrollado durante 2015 una intensa actividad profesional. Las líneas de acción siguen las marcadas en el Plan Estratégico 2015-2017, aprobado por su Asamblea en la reunión celebrada en Gijón el día 28 de mayo de 2015.

Destacamos:

- La aproximación entre la Federaciones ANABAD- FESABID
- La celebración de las XIV Jornadas Españolas de Documentación. FESABID'15
- La elección de la Presidenta de FESABID como Presidenta electa de la IFLA

La organización y gestión de la Federación se ha llevado a cabo por la Junta Directiva, la Asamblea y la Gerencia. Para ello, se han mantenido las siguientes reuniones presenciales:

- Junta Directiva:
 - Madrid, 24 de enero
 - Gijón, 27 de mayo
 - Barcelona, 25 de noviembre. Comité ejecutivo
- Asamblea
 - Asamblea General Ordinaria. Gijón, 28 de mayo



1. ÁMBITO NACIONAL

1.1. Voluntad de fusión FESABID-ANABAD

A lo largo de este año se han mantenido reuniones entre miembros de la ejecutiva de ambas federaciones para analizar y valorar la viabilidad de proyecto futuro de fusión. El calendario ha sido el siguiente:

- Madrid, 23 de enero de 2015
- Madrid, 7 de octubre de 2015
- Madrid, 15 de diciembre de 2015

Paralelamente, se ha iniciado un camino de colaboración en el que FESABID y ANABAD han elaborado y emitido comunicados conjuntos posicionándose ante temas de interés para el colectivo profesional, es el caso de la nota conjunta enviada a los Europarlamentarios españoles solicitando el apoyo del Informe sobre la aplicación de la Directiva 2001/29/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2001 sobre la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines en la Sociedad de la Información (2014/2256 (INI) el 9 de julio.

En esta línea de aproximación, miembros de ANABAD, invitados por FESABID, han participado en el Taller F3 (FESABID, Formación, Fortalecimiento) celebrado el pasado mes de mayo, orientado a crear capacidades y sostenibilidad de las asociaciones bibliotecarias, desde un enfoque estratégico.

1.2. Desarrollo de actividades asociativas

1.2.1. Formación para el Fortalecimiento de FESABID

FESABID organizó el mencionado Taller F3 (FESABID, Formación, Fortalecimiento) los días 26 y 27 de mayo de 2015 en Gijón, en el marco del XIV Jornadas Españolas de Documentación.

Basado en el programa de Fortalecimiento de Asociaciones de Bibliotecarios (Building Strong Library Associations, BSLA) de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), su objetivo es enriquecer a la sociedad y la profesión de bibliotecario y documentalista por medio de la creación de asociaciones bibliotecarias sólidas y sostenibles. El programa ayuda a las asociaciones bibliotecarias y a sus miembros a aumentar su potencial para:



- Mejorar los servicios para los usuarios de bibliotecas
- Proporcionar un acceso igualitario a la información
- Desarrollar la profesión de bibliotecario y de documentalista.

Desde FESABID se ha identificado la necesidad de trabajar estos temas en las asociaciones españolas y adecuarlos a la situación española y por ello se ha utilizado la metodología y contenidos de BSLA.

El Taller ha estado dirigido por Alicia Sellés Carot, miembro de la Junta Directiva de FESABID y por Adriana Betancur, Bibliotecóloga de la Escuela Interamericana de Bibliotecología Universidad de Antioquia (Colombia), especialista en Bibliotecas Públicas e instructora de múltiples cursos sobre gestión y desarrollo.

Contó con la participación de 19 profesionales, presidentes o representantes de las asociaciones y colegios profesionales miembros de FESABID y de tres asociaciones miembros de ANABAD.

Tanto la organización del taller como su financiación (desplazamientos, alojamientos y comidas de los asistentes), corrió a cargo de FESABID.

El programa, desarrollo y evaluación de esta actividad quedan recogidos en la [Memoria del Taller F3](#)

Siguiendo los objetivos del fortalecimiento asociativo y del sector profesional, otra de las iniciativas planteadas ha sido la creación del Clúster FESABID. El Clúster lo forman grupo de organizaciones que desarrollan su actividad profesional en el sector de la Información y la Documentación en España y que, agrupadas bajo el paraguas de FESABID, trabajarán conjuntamente. La primera reunión del Clúster se celebró en Madrid el día 8 de octubre de 2015.

1.2.2. Apoyo a las actividades de los miembros de la Federación

Como cada año, FESABID continúa apoyando proyectos y actividades solicitados por sus Asociaciones y Colegios profesionales. A continuación indicamos el nombre de la Asociación, el proyecto y el enlace al mismo.



- **AAB.** Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Edición electrónica de los números 107 y 108 del *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*.
<http://www.aab.es/publicaciones/boletín-aab/>
- **ABIE.** Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España. *IX Jornadas Técnicas de Bibliotecarios de la Iglesia: Bibliotecas Eclesiásticas, de la conservación material a la preservación digital*. (Madrid, 11 y 12 de marzo de 2015).
http://www.abie.es/images/jornadas/2015/IX_Jornadas.pdf
- **ACAL.** Asociación de Archiveros de Castilla y León. Digitalización de las ediciones de 2004, 2003, 2002, 1999, 1994, 1993, 1992 de la revista *Tábula* conservadas únicamente en soporte papel.
<http://publicaciones.acal.es/>
- **ALDEE.** Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación. *ALDEE25: Jornada de celebración: 25 años de Asociación*. Donostia-San Sebastián, 18 de diciembre de 2015.
<http://www.aldee.org/es/index.php> / <http://aldee.org/blog/>
- **APEI.** Asociación Profesional de Especialistas en Información. Actualización de la página web de APEI y migración de *Garabuya*, de blogger a wordpress y facetado
<http://www.apei.es/actividades-de-apei/>
- **COBDC.** Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. Actividad orientada a la mejora del Asociacionismo: *Acto de celebración del 30 aniversario de la constitución del COBDC* (Barcelona, 10 de junio de 2015).
<http://www.cobdc.net/document/noticies/celebrem-els-30-anys-del-cobdc-i-40-dassociacionisme-professional-a-catalunya/>
- **SEDIC.** Sociedad Española de Información y Documentación Científica. *XVII Jornada Española de Gestión de la Información: Información y datos seguros: Implicaciones en gestión documental, su digitalización y reutilización* (Madrid, 12 de noviembre de 2015).
http://www.sedic.es/xvii_jornadasgestion/

- **AAIE.** Asociación de Archiveros de la Iglesia en España. *XXIX Congreso de la AAIE* (Zaragoza / Huesca / Jaca, 14 al 18 de septiembre de 2015).
http://www.scrinia.org/uploads/Congreso_XXIX_programa.pdf
- **ACLEBIM.** Asociación de Profesionales de Bibliotecas Móviles. *7º Congreso de Bibliotecas Móviles. Las bibliotecas móviles, una realidad sostenible.* (Villafranca del Penedés-Barcelona, 23, 24 y 25 de octubre de 2015)
<http://www.bibliobuses.com/laasoccongresos7congreso.htm>
- **BAMAD Galicia** . Asociación de Arqueiros, Bibliotecarios, Museólogos e Documentalistas de Galicia. Taller profesional gratuito para socios *Editar en wikipedia desde archivos, bibliotecas, museos y centros culturales*
<https://bamadgalicia.wordpress.com/formacion/>
- **COBDCV.** Col.legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana. Proyecto *Gestors d'Informació en Acció (GIA) 2015.* Colaboración internacional entre profesionales de gestión de la información. Institución solicitante: Fundació Lluís Llach. Palmarín (Senegal).
<http://cobdcv.es/gia-palmarin-senegal/>
- **AEDOM.** Asociación Española de Documentación Musical. Implementación de implementación de Open Journal System y publicación en abierto del Boletín DM (Documentación Musical)
<http://ojs.aedom.org/index.php?journal=boletin&page=index>
<http://ojs.aedom.org/index.php?journal=boletin&page=about&op=journalSponsorship>
- **ANABAD MURCIA.** Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas – Murcia. *Jornada de debate: Asociacionismo y desarrollo profesional, situación y perspectivas.* (Murcia, 14 de diciembre de 2015).
<http://www.anabad.org/formacion-y-eventos/details/126-jornada-a-debate-asociacionismo-y-desarrollo-profesional-situacion-y-perspectivas>

En la misma línea de apoyo a sus Asociaciones y Colegios profesionales miembros, FESABID publica en su página web la programación trimestral de los cursos, talleres y jornadas



(http://www.fesabid.org/sites/default/files/repositorio/cursos_2015.pdf) que organizan sus miembros las difunde también a través de las redes sociales.

1.2.3. Grupos de trabajo sectoriales

- El grupo de *Bibliotecas y Propiedad Intelectual* de FESABID (BPI), coordinado por Nuria Altarriba (Biblioteca Nacional de Catalunya), ha desarrollado las siguientes actividades:
 - **Principales líneas de trabajo**
 - Obras huérfanas
 - Seguimiento del nuevo marco legal europeo y español en materia de propiedad intelectual
 - Seguimiento regulación del Canon por el préstamo en España
 - Consultas puntuales sobre propiedad intelectual que llegan al Grupo BPI: 20 respuestas
 - Documento: [Comentarios al Borrador de Real Decreto por el que se desarrolla el Régimen Jurídico de Obras Huérfanas](#). Julio 2015
 - **Participación en otros grupos de trabajo**
 - ◁ Grupo EGIL (Expert Group on Information Law) de EBLIDA
Representante: Núria Altarriba
 - ◁ CLM (Copyright and Legal Matters) de IFLA
Representante: Núria Altarriba

Durante el 2015 los temas tratados principalmente se han centrado en el análisis de excepciones y limitaciones para las bibliotecas (a nivel internacional se ha hecho seguimiento del Tratado de Marrakesh), así como el préstamo electrónico.

- **Documentos elaborados**
 - ◁ Comentarios sobre la propuesta de Borrador de RD de Obras Huérfanas.
http://www.fesabid.org/sites/default/files/repositorio/2015_rd_obras_huerfanas.pdf



- **Publicaciones y presencia en la red**
 - ◁ ALTARRIBA, Núria, BARNIOL, Ester, CASALDÀLIGA, Anna, MATAS, Ariadna, ORTEGA, Marta, SERRA, Gemma, URPI, Montse, YAÑEZ, Marcos. «Grup BPI (Bibliotecas y Propiedad Intelectual): reptes i oportunitats de futur». Item: revista de biblioteconomia i documentació, núm. 59, 2015, pàg. 128-130.

- **Mantenimiento de los siguientes canales de difusión:**
 - Web oficial del grupo: <http://fesabid.org/bpi/grupo-bpi-bibliotecas-y-propiedad-intelectual>
 - Twitter: http://twitter.com/Fesabid_bpi
 - Desde su creación: Tweets: 1.666
 - Siguiendo: 160
 - Seguidores: 1.683
 - Blog: <http://fesabid.org/bpi/blog>
 - Páquina en Netvibes: <http://www.netvibes.com/fesabidbpi#General>

- Por otro lado, el grupo *Posicionamiento profesional*, ha continuado trabajando en el “Estudio del consumidor de información y caracterización de los stakeholders”, cuyos resultados se detalla en el apartado 1.2.4. Estudios y proyectos profesionales.

En lo que se refiere a las actividades de los grupos de trabajo del CCB en los que FESABID cuenta con representantes, durante 2015 han sido la siguiente:

- Grupo de trabajo estratégico. *Plan de Intercambio de Profesionales*. Coordinado por Obdulia Vélez y con la participación de Ana Real Duro. El grupo se reunió en Madrid el día 16 de enero 2015 para finalizar la redacción del documento *Plan de estancias formativas para profesionales de bibliotecas que fue presentado en el Pleno del CCB* (Pamplona, febrero 2015). Se encuentra disponible en:
http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/bibliotecas/mc/consejocb/grupos-de-trabajo/23/GEPlan_de_intercambio-de-profesionales/GEPlan_de_intercambio%20de%20profesionales.pdf



- Grupo de Trabajo de *Perfiles Profesionales*. Participa Antonio Tomás Bustamante como representante de FESABID. Este GT ha elaborado el documento *Propuesta de Recomendaciones al Pleno del CCB sobre el desarrollo de la Formación continua en el Sistema Español de Bibliotecas*, que será presentado en la reunión del Pleno de 2016 (Ceuta, 9 de marzo).
- Grupo de trabajo *Plan de Comunicación del CCB*. Los trabajos de este grupo se han centrado en el diseño de la web del CCB para lo que se celebró una reunión en Madrid el día 4 de febrero de 2015, y en la visibilidad en redes sociales (Twitter). El CCB se ha propuesto reactivar sus perfiles digitales. Durante 2015 ha participado en este grupo, en representación de FESABID, Obdulia Vélez).
- Grupo de trabajo de *Alfabetización Informacional* (GT ALFIN). Participa Antonio Calderón Rehecho. El objetivo del grupo es determinar qué competencias se necesitan en cada periodo educativo, desde la enseñanza más básica a la universitaria.

La participación de FESABID en grupos de trabajo internacionales se detalla en el punto 2. Ámbito Internacional de esta Memoria.

1.2.4. Estudios y proyectos profesionales

- **Estudio del consumidor de información y caracterización de los stakeholders.**

Fase II.

Durante 2015 se ha continuado trabajando en este estudio, abordando la segunda fase del proyecto iniciado en 2014 y cuya edición se prevé llevar a cabo en 2016.

Los trabajos realizados han sido los siguientes:

- Entrevistas a expertos para entender el Who is who de la información y el conocimiento y las principales tendencias.
- Entrevista a empresas agregadoras y proveedoras de información
- Entrevistas sobre herramientas de gestión de la información
- Elaboración del documento de trabajo final en el que se incluye:
 - Segmentación cualitativa del mercado de la información en España
 - Listado de las principales tendencias a nivel global
 - Listado de oportunidades para los profesionales de FESABID
 - Conclusiones: propuestas de líneas de continuidad



1.2.5. XIV Jornadas Españolas de Documentación. FESABID 2015

Los días los días 28, 29 y 30 de mayo se celebró el Gijón (Asturias) *Fesabid'15 – Cultura Abierta: Conocimiento Compartido*, la XIV edición de las Jornadas Españolas de Documentación que organiza FESABID con una periodicidad bianual.

Indicamos a continuación el resumen de los datos clave del congreso y en el *anexo 3* de esta memoria el informe final completo del mismo.

Datos clave

- **Participación**
 - 315 participantes
 - 180 Inscripciones
- **Programa**
 - 40 actividades (programa científico y social)
 - 25 sesiones científicas
 - 11 actividades plenarias
 - 4 ponencias
 - 19 comunicaciones
 - 26 pósteres
 - 90 ponentes
- **Comunicación**
 - 18 noticias en web
 - 5 noticias en listas de distribución
 - 100 publicaciones en Facebook
 - 1.179 tweets publicados por @Fesabid
 - Más de 500 visualizaciones por streaming
 - 84 medios de comunicación han mencionado
- **Patrocinadores y DOCUMAT**
 - 12 stands en DOCUMAT
 - 10 empresas en DOCUMAT
 - 15 patrocinadores
- **Satisfacción**
 - El 62% de los asistentes puntúan el congreso en 4 sobre 5
 - El 96% de los asistentes quieren participar en Fesabid'17



1.3. Participación en órganos colegiados nacionales y otros colectivos profesionales

- El día 23 de enero de 2015 la presidenta y la gerente de FESABID mantuvieron una reunión con la Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria, en la que se analizó la situación general del sector profesional, el papel de las asociaciones y las elecciones a la presidencia electa de la IFLA en las que la presidenta de FESABID es candidata.
- Como miembro del Pleno del **Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB)** FESABID asistió a la reunión anual que en 2015 se celebró el día 12 de febrero en la Pamplona, en la sede del Archivo Real y General de Navarra.
FESABID ha participado también en la Sesión estratégica participativa celebrada en Madrid el día 11 de noviembre de 2015, para la elaboración del II Plan Estratégico CCB 2016-18.
- La Presidenta de FESABID, Glòria Pérez-Salmerón ha asistido en representación de la IFLA, a la primera **Cumbre de Cultura de CGLU** (Culture Summit CGLU 2015) celebrada en Bilbao los días 18 a 20 de marzo de 2015) bajo el título de “Cultura y ciudades sostenibles”.
- Coordinación del **Comité Técnico de Normalización 50 de AENOR**
FESABID ha estado al cargo de esta Secretaría desde el año 2000 hasta 2015. Durante estos 15 años, ha desarrollado su actividad y aportando sus recursos, siguiendo la misión del Comité en todo lo referente a la elaboración y difusión de productos normativos dentro del ámbito de la Documentación, y la gestión interna que implica dichas actividades.

En 2015 FESABID ha organizado y financiado, en parte, las reuniones plenarias del Comité y del Subcomité 1. Gestión de Documentos y Aplicaciones, que en esta ocasión se celebraron en Gijón el día 29 de mayo, en el marco de la XIV Jornadas Españolas de Documentación.

FESABID ha financiado también la mesa redonda organizada por el Subcomité 1: *La nueva ISO 9001:2015: una oportunidad para la puesta en valor de la gestión documental* que se desarrolló el 29 de mayo dentro del programa de las XIV Jornadas Españolas de Documentación y la posibilidad de desarrollar una actividad paralela mediante



videoconferencia con el XV Congrés d'Arxivística de Catalunya conectando las sedes de ambos eventos (Lérida y Gijón).

▪ **ANECA. Grupo de trabajo de cualificaciones para la Educación**

FESABID ha participado en este grupo y ha elaborado un [Documento aclaratorio](#) sobre la correspondencia de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación al nivel 2 del Marco español de la cualificación en la Educación Superior (MECES) y de la Licenciatura en Documentación al nivel 3 del MECES.

▪ **XVIII Jornadas Andaluzas de Bibliotecarios** (Granada, 6 y 7 de noviembre)

Virginia Ortiz Repiso, secretaria de FESABID ha participado en la Mesa “Perspectivas y sostenibilidad en nuestra profesión: los futuros bibliotecarios”.

<http://www.aab.es/jornadas/xviii-jornadas-bibliotecarias-de-andaluc%C3%ADa/programa-cient%C3%ADfico/>

▪ **Jornadas Internacionales de la Asociación de Archiveros de Andalucía** (Sevilla, 17 y 18 de noviembre). Ana Real Duro, miembro de la Junta Directiva de FESABID,

ha participado en la Mesa “La profesión de los archiveros y archiveras”.

<http://www.archiverosdeandalucia.org/jornadas-internacionales/programa-cientifico.php>

▪ **III Jornadas Profesionales de ASNABI** (Pamplona, 20 de noviembre) y celebración del XX aniversario de la Asociación.

Asiste Glòria Pérez-Salmerón Presidenta de FESABID y Presidenta electa de IFLA

<http://www.asnabi.com/index.php/home>

▪ **VIII Jornada Profesional de la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes:**

«Gamificación: el arte de aplicar el juego en la biblioteca» (Madrid, 15 de diciembre)

Ponencia de clausura a cargo de Glòria Pérez-Salmerón.

http://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/para_bibliotecarios/jornadas/jornada_8/jornada_8_gamificacion_programa.htm



1.4. Actividades relacionadas con el fomento del libro y la lectura

En el marco del LIBER 2015 y dentro del programa de Jornadas profesionales, FESABID ha organizado la actividad *Digital Reading (La lectura en digital)* en la que Gerald Leitner, coordinador del "[Task Force on E-books](#)" de EBLIDA y miembro del Comité Ejecutivo ha presentado una visión general de la evolución reciente del mercado de libros electrónicos, bajo diferentes enfoques en Europa e informó sobre las últimas iniciativas en bibliotecas. La actividad, organizada por FESABID tuvo lugar el día 9 de octubre.

Más información en: <http://www.fesabid.org/federacion/noticia/fesabid-en-liber-el-reto-ebooks-bibliotecas-y-elending>

1.5. Difusión de información profesional

La comunicación de la actividad profesional de FESABID en sus distintos ámbitos de acción, así como la de sus miembros, y cualquier otra información considerada de interés para la profesión, se realiza a través de los siguientes medios:

- **Web de FESABID.** Se han publicado 23 noticias y se han colgado 23 documentos en el repositorio.

La estadística de visitas ha sido la siguiente:

- Total visitas: 20.864,40
- Visitantes (Usuarios únicos): 8.291,60
- Páginas: 99.623,60

La empresa Mabuweb realiza los desarrollos y soporte técnico de la página.

- **Comunicación online**
 - Twitter:
Seguidores: 6.139
Twits publicados: 2.317
 - Facebook:
Seguidores (likes): 2.980
Publicaciones: 208

Este servicio lo gestiona la empresa SEO&SEM.

2. AMBITO INTERNACIONAL

2.1. Participación en IFLA

- 2015 ha sido año de elecciones en la IFLA, tanto para la elección de los representantes de las distintas secciones, como para la renovación de los cargos de su Junta de Gobierno y para la Presidencia electa para el periodo 2015-2017, que ostentará la Presidencia de la IFLA durante los años 2017-2019.

Como en anteriores años de elecciones, FESABID convocó a las instituciones y organizaciones españolas miembros de la IFLA con el fin de intentar conseguir representación española de cada una de las secciones en las que se produjeran vacantes, consensuar apoyos, y apoyar la nominación a Presidenta electa de la IFLA de Glòria Pérez-Salmerón, Presidenta de FESABID.

La reunión se celebró en la sede de la Secretaría de Estado de Cultura el día 23 de enero y en esta reunión se constituyó el **Comité Nacional de la IFLA**, coordinado por Antonio Calderón Rehecho de la Biblioteca Complutense.

En el mes de mayo se hicieron públicos los resultados de las elecciones, siendo elegida **Glòria Pérez-Salmerón Presidenta electa de la IFLA** con 1.276 votos a su favor frente a los 296 del candidato Ismail Serageldin.

Este hecho tendrá una importante repercusión en el sector profesional nacional e internacional.

- La Presidenta de FESABID es miembro de la **Junta de Gobierno de la IFLA** y durante 2015 ha asistido a las siguientes reuniones:
 - La Haya, 6-8 de abril
 - Ciudad del Cabo (Sudáfrica), en el marco del Congreso WLIC15 (15-21 de agosto)
 - La Haya, 30 noviembre – 1 diciembre
- FESABID también es miembro de la sección **Management of Library Associations (MLAS)**. La representante de FESABID ha asistido a la reunión MLAS Midterm Meeting. Atenas, 12 – 13 de marzo 2015. Paralelamente se celebró el seminario "Changing societies - changing roles of libraries" .



- Por otro lado, Nuria Altarriba mantiene la representación de FESABID en el **Committee on Copyright and other Legal Matters (CLM)** de la IFLA. Durante 2015, la actividad de este comité se ha centrado en los siguientes temas:
 - [Tratado de Marrakech](#) . Seguimiento de países los países que ratifican el tratado
 - Lobby en tema de reforma de propiedad intelectual a nivel nacional e internacional, interés en defensa de las excepciones.
 - Gobernanza de Internet.
 - Tratados comerciales internacionales: [Trans-Pacific Partnership Agreement \(TPPA\)](#). El último año se ha trabajado mucho en elaborar bases de posicionamiento, se puede ver en su página <http://www.ifla.org/news/29>
 - Posicionamiento de Derecho al olvido: <http://www.ifla.org/node/10278?og=29>
 - E-books, reforma de copyright para la UE: <http://www.ifla.org/node/10046?og=29>

- Otra de las actividades relacionadas con la IFLA, ha sido la asistencia de la Presidenta de FESABID, a la reunión del Comité permanente de la **sección América Latina y Caribe** de la IFLA, celebrada en la Biblioteca del Congreso de la Nación en Buenos Aires los días 22 y 24 de abril de 2015.

Pocos días después se celebró el seminario internacional **“Motores para el Cambio: Primer Encuentro Iberoamericano sobre Derecho de Autor y Tratado de Marrakech”**, organizado por la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) y la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina con el objetivo de debatir sobre la necesidad de actualizar las normas nacionales e internacionales del Derecho de Autor que garanticen el cumplimiento de la misión de las Bibliotecas y Archivos hacia sus usuarios y la sociedad en general. A esta reunión han asistido los líderes de las Bibliotecas Nacionales y Parlamentarias de 15 países de América Latina España representada por la Presidenta Electa de la IFLA y Presidenta de FESABID.

- El Congreso anual y asamblea de la IFLA, **81st IFLA General Conference and Assembly (WLIC2015)** se ha celebrado los días 15 a 21 agosto en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. En el marco de este Congreso, la Presidenta de FESABID ha sido nombrada Presidenta electa de la IFLA 2015-2017.



- También se ha celebrado la reunión del **Caucus de hispanohablantes**, presidido y coordinado por FESABID, en la que se trataron, entre otros, los siguientes temas:
 - Posibilidad de elaboración del Directorio de los miembros españoles y latinoamericanos implicados en la IFLA
 - Comunicación y traducciones de documentos IFLA al español.
 - Estrategia de las Asociaciones IberoamericanasFESABID mantiene activa la red social Caucus Hispánico de la IFLA <http://caucus.ning.com/>

2.2. Participación en EBLIDA

Durante 2015 FESABID ha tenido una presencia importante en la actividad de EBLIDA:

- El **EBLIDA Executive Committee Meeting** se ha celebrado en Madrid, durante los días 12 y 13 de febrero. A la reunión han asistido la Presidenta de FESABID y Vicepresidenta de EBLIDA y la Tesorera de FESABID.
- La [23rd EBLIDA Annual Council Meeting & EBLIDA-NAPLE Conference](#) se ha celebrado en Riga (Letonia) los días 7 y 8 de mes de mayo. Asisten, por parte de FESABID, Glòria Pérez-Salmerón, Vicepresidenta saliente y Alicia Sellés, candidata en las elecciones para la renovación de cargos de la [Ejecutiva de EBLIDA](#). En esta reunión se comunicaron los resultados, siendo elegida vocal Alicia Sellés, Tesorera de FESABID.
- Las siguientes reuniones de la Ejecutiva de EBLIDA se han celebrado en Berlín (7 y 8 de septiembre) y en Luxemburgo (5 y 6 de noviembre).
- Nuria Altarriba es la representante de FESABID en el [Expert group on Information Law](#) (EGIL). Este grupo de trabajo centra su actividad en los siguientes temas:
 - Defensa del préstamo electrónico en las bibliotecas en la UE (estudio de modelos de acceso en el entorno digital)
 - Derechos transfronterizos
 - Armonización de excepciones de propiedad intelectual en la UE.

Los grupos de trabajo EGIL(EBLIDA) y CLM (IFLA) redactan documentos conjuntos en defensa de las excepciones y el equilibrio legislativo.

Más información: <http://www.eblida.org/activities/position-papers.html>

2.3. Participación en otros órganos internacionales

- **Semana de la Alfabetización 2015.**

El objetivo de la Semana de la Alfabetización 2015, impulsada por la Reading & Writing Foundation, es la organización de eventos en toda Europa para crear conciencia sobre la vital importancia que la lectura y la escritura tienen para las personas y para el desarrollo de la función en la sociedad actual. La Semana de la Alfabetización en Europa comenzó en el Día Internacional de la Alfabetización -8 de septiembre- y finalizó el 17 de septiembre de 2015 con un acto de clausura en Bruselas y en el que se presentaron algunas soluciones para asegurar un futuro con una Europa totalmente alfabetizada. Glòria Pérez-Salmerón, Presidenta de FESABID y Presidenta electa de la IFLA presentó la [Declaración conjunta](#) sobre Alfabetización y Lectura de la IFLA, consensuada e impulsada conjuntamente con la International Publishers Association (IPA), la International Authors Forum (IAF) y la Reading & Writing Foundation (RWF) y en la que se hace un llamamiento a los Estados Miembros de las Naciones Unidas para apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la implementación de estrategias de alfabetización integrales, nacionales, coherentes y adecuadamente dotadas de recursos.

- **Conferencia internacional: Strong Libraries, Strong societies**

Celebrada el 22 de mayo en Milán y organizada por la Associazione Italiana Biblioteche (AIB) se celebró la conferencia internacional Strong Libraries, Strong societies. La idea de la conferencia internacional proviene de la frase del Presidente de la IFLA "Las bibliotecas fuertes sociedades fuertes" y tiene como objetivo dar ejemplos de buenas prácticas llevadas a cabo en cualquier biblioteca de los países.

Asistieron la Presidenta de IFLA, un representante de EBLIDA y representantes de bibliotecas del Mediterráneo.

FESABID estuvo representada por su Secretaria, Virginia Ortiz-Repiso, quien presentó la comunicación "Access to good quality information resources for all - best practice".

<http://www.aib.it/attivita/bibliopride/bibliopride2015/bp-a-milano-strong-libraries-strong-societies/>

- Por otro lado, FESABID estará presente en el **61º Congreso de l'ABF** (Association de Bibliothécaires de la France), celebrado en Estrasburgo los días 11-13 de junio de 2015. Se presentó el Estudio FESABID sobre "El valor económico y social de los servicios de información: bibliotecas".



- La Presidenta de FESABID asistió al [Congreso anual de la ALA](#) celebrado en San Francisco los días 25 a 30 de junio de 2015

- **Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 de la ONU.**

Desde FESABID, en base a las directrices de la IFLA, se está trabajando a nivel nacional para su implementación y a nivel internacional, en los países de habla hispana, para que incorporen en sus planes nacionales de desarrollo, siguiendo la Agenda 2030 de la ONU, proyectos de alfabetización para la ciudadanía para alcanzar el objetivo global de la Agenda.



Presupuesto: Subvención nominativa 2015. MECD

Importe: 89.000€

Administración, gestión y mantenimiento de Federación	
Alquiler de la sede social	2.500,00
Administración y comunicaciones	1.200,00
Asesoría laboral, fiscal y contable	3.500,00
Gestión de la Federación (reuniones y asambleas)	7.000,00
Comunicación y difusión de la actividad profesional	1.500,00
Actividades	
Actividad nacional	62.300,00
Actividades conjuntas FESABID-Asociaciones	14.000,00
Actividades profesionales en organizaciones y grupos de trabajo	4.400,00
Proyectos, formación y estudios profesionales	26.000,00
Jornadas Españolas de Documentación	17.900,00
Actividad internacional	11.000,00
Cuotas organizaciones	4.000,00
Reuniones, seminarios, congresos	7.000,00
TOTAL	89.000,00